

ORACIÓN DE SAN GREGORIO A LA POBLACIÓN SOBRE LA MORTALIDAD

1660 Es necesario, hermanos carísimos, que los castigos de Dios que debimos temer que vendrían, al menos los temamos ahora que están presentes y experimentados. Que el dolor nos abra el camino a la conversión, y que el mismo castigo que ya sufrimos disuelva la dureza de nuestro corazón. Pues como ha sido predicho por el testimonio del profeta: La espada ha llegado hasta el alma (Jer. IV, 10). 1661 He aquí que toda la población es golpeada por el filo de la ira celestial, y cada uno es devastado por una muerte repentina. La enfermedad no precede a la muerte, sino que, como veis, la muerte misma precede a las demoras de la enfermedad. Cada uno es arrebatado antes de que pueda convertirse en lamentos de penitencia. Considerad, pues, cómo llega ante la presencia del juez severo, 1662 aquel a quien no le queda tiempo para llorar lo que ha hecho. Los habitantes no son retirados parcialmente, sino que caen juntos. Las casas quedan vacías, los padres contemplan los funerales de sus hijos, y sus herederos los preceden en la muerte. Por tanto, cada uno de nosotros debe refugiarse en los lamentos de penitencia, mientras haya tiempo para llorar antes del golpe. Recordemos ante los ojos de nuestra mente todo lo que hemos cometido errando, y lo que hemos hecho malvadamente, lo castigemos llorando. Prevenimos su rostro en confesión (Sal. XCII, 2), y como el profeta advierte: Levantemos nuestros corazones con las manos hacia Dios (Lam. III, 41). Levantar los corazones con las manos hacia Dios es elevar el esfuerzo de nuestra oración con el mérito de una buena acción. Ciertamente, da confianza a nuestro temor, quien clama por medio del profeta: No quiero la muerte del pecador, sino que se convierta y viva (Ezeq. XXXIII, 11). Que nadie desespere por la enormidad de sus iniquidades. Pues las antiguas culpas de los ninivitas fueron borradas con tres días de penitencia (Jon. III), y el ladrón convertido mereció las recompensas de la vida incluso en la misma sentencia de su muerte (Luc. XXIII). Cambiemos, pues, nuestros corazones, y presumamos que ya hemos recibido lo que pedimos. El juez se inclina más rápidamente a la súplica si el peticionario se corrige de su maldad. Por tanto, con la espada de tan gran castigo inminente, insistamos con súplicas importunas. Pues lo que suele ser ingrato a los hombres, la importunidad, agrada al juicio de la verdad, porque Dios piadoso y misericordioso 1663 quiere que se le pida perdón con súplicas, quien no quiere enojarse tanto como merecemos. Por eso, a través del salmista se dice: Invócame en el día de tu tribulación, te libraré y me glorificarás (Sal. XLIX, 15). Él mismo es testigo de que desea tener misericordia de los que lo invocan, quien aconseja que se le invoque. Por lo tanto, hermanos carísimos, con corazón contrito y obras corregidas, mañana desde el amanecer del miércoles, vengamos con mente devota y lágrimas a la letanía septiforme, según la distribución designada más abajo. Ninguno de vosotros salga al campo a trabajar en obras terrenales, ninguno presuma realizar cualquier negocio, para que, reuniéndonos en la iglesia de la santa madre del Señor, quienes todos juntos hemos pecado, todos juntos lamentemos los males que hemos hecho, para que el juez severo, al ver que castigamos nuestras culpas, él mismo perdone la sentencia de condenación propuesta. La letanía de los clérigos saldrá de la iglesia de San Juan Bautista, la letanía de los hombres de la iglesia del mártir San Marcelo, la letanía de los monjes de la iglesia de los mártires Juan y Pablo, la letanía de las siervas de Dios de la iglesia de los santos mártires Cosme y Damián, la letanía de las mujeres casadas de la iglesia del primer mártir San Esteban, la letanía de las viudas de la iglesia del mártir San Vital, la letanía de los pobres e infantes de la iglesia de la mártir Santa Cecilia.